

## La inscripción ibérica Serreta Ic (MLH. G.1.1c). Un nuevo estudio

LUIS SILGO GAUCHE\*

*La Serreta Ic es uno de los textos ibéricos más difíciles de analizar. El presente trabajo pretende dilucidar alguno de sus varios problemas. Destaca la forma verbal zerraikala 'que lo seguía', idéntica al vasco actual.*

*Palabras clave: Serreta I; Plomo de Alcoi; M.L.H. G.1.1; epigrafía ibérica; lengua ibérica.*

*La Serreta Ic és un dels textos ibèrics més difícils d'analitzar. Aquest treball intenta dilucidar alguns dels seus diversos problemes. Destaca la forma verbal zerraikala 'que el seguia', idèntica al basc actual.*

*Paraules clau: Serreta I; Plom d'Alcoi; M.L.H. G.1.1; epigrafia ibèrica; llengua ibèrica.*

### **The Iberian inscription Serreta Ic (MLH. G.1.1c). A new study**

*La Serreta Ic is one of the most difficult Iberian texts to be analysed. In this paper we attempt to elucidate some of the various problems that it poses. This text highlights the verbal form 'zerraikala' which means 'following him' and is identical to present-day Basque language.*

*Key words: Serreta I; Alcoi lead tablet; M.L.H. G.1.1; Iberian epigraphy; Iberian language.*

### **ADVERTENCIA PRELIMINAR**

Debido a las continuas dificultades de impresión de los signos especiales en esta época de ediciones rápidas y baratas, hemos decidido que las letras ibéricas transcritas respectivamente por <r> y <r'> sean representadas en este escrito por <r> y <rr> respectivamente. Igualmente las letras transcritas por <s> y <s'> serán transcritas respectivamente por <z> y <sz> sin prejuzgar los valores respectivos de estas sibilantes excepto que <z> no representa una sibilante sonora.

### **I. INTRODUCCIÓN**

Hace exactamente veinte años, en el primer número de esta revista, publicábamos el inolvidable D. Domingo Fletcher y nosotros (Fletcher y Silgo, 1992) un artículo que re-

copilaba veinte estudios y opiniones sobre el célebre plomo denominado "Serreta I" también popularmente conocido como el "plomo de Alcoi" por excelencia (clasificado como G.1.1 en los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* de Jürgen Untermann). Desde entonces se han sucedido otras traducciones, de alguna de las cuales tenemos noticia, que ahora no podemos detallar, y seguramente otras que no han llegado a ser conocidas por nosotros.

Sin embargo, el nuevo trabajo recopilatorio quedará para otra ocasión. Queremos aportar aquí un nuevo estudio que no se basa en mera erudición, sino que presenta una serie de sugerencias para la intelección del texto y para cada uno de sus monemas en particular. Este estudio no parte de la nada. Afortunadamente se conocen nuevas inscripciones y el estudio filológico y epigráfico del ibérico ha avanzado, si bien lenta y penosamente, de una manera que puede calificarse de trascendental en estas dos últimas décadas. Tenemos así una más segura identificación de los constituyentes del sistema lingüístico ibérico en el plano formal y una cierta idea de la sintaxis y la gramática. El obstáculo más difícil es, como era de esperar, el plano semántico de los apelativos. Efectivamente, aunque existe una clase de parentesco entre ibero y vasco las dos lenguas (si el ibérico

\* Real Academia de Cultura Valenciana. Sección de Estudios Ibéricos  
luissilgo.60@gmail.com

Recibido: 20-10-2014. Aceptado: 26-11-2014.

puede ser considerado una unidad) difieren profundamente en el léxico. Ciertamente se puede aducir que el euskera, en el transcurso de los milenios, ha perdido gran parte de su caudal léxico que lo relacionaba con el ibérico, y esta idea no es desacertada, pero de todas maneras ya en la antigüedad ambas lenguas debían diferir profundamente en ciertos aspectos y en gran parte del léxico. Por tanto no se plantea que ese parentesco sea genético. Determinar el grado de aproximación de ambas lenguas será sin duda una tarea larga y ardua de futuras generaciones.

Nuestro estudio se aparta así de una manera sustancial de otras traducciones. En primer lugar no se trata de una traducción valiéndose del vasco –o de cualquier otra lengua–. Se parte de delimitar en primer lugar los significantes (las “palabras”), bien con ayuda de segmentos ya conocidos, bien por las posibilidades que en el mismo texto se dan. También nos servimos de los progresos realizados en el estudio del paradigma verbal ibérico. Finalmente, para la determinación de los significados, y valiéndonos del método que hemos desarrollado en otros “nuevos estudios”, realizamos un estudio en que nos servimos tanto del método comparativo en alguna ocasión (con el vasco precisamente), bien de las posibilidades combinatorias que ofrecen algunas palabras, bien por haber aparecido en otros textos, bien por el sentido que puede deducirse en la sección del texto correspondiente. Es importante también el estudio de los antropónimos realizados por diversos investigadores. Así Javier Velaza se ha referido, por ejemplo, a *Naltinge*, como un antropónimo. Una ayuda en nada despreciable procede de los “textos paralelos”, es decir, inscripciones aproximadamente contemporáneas de Serreta I que pueden servir de guía para adivinar la función del texto y, en consecuencia, del valor semántico de varios de sus morfos y de sus relaciones sintácticas.

No es para dicho que no nos proponemos una traducción del texto. Lo importante para el conocimiento del ibérico es el estudio filológico, y si alguna conclusión puede extraerse con alguna certeza de la inscripción, ésta queda reservada para historiadores y arqueólogos. Ahora bien, una parte imprescindible de la filología es la semántica. La experiencia de los últimos doce años en la investigación de inscripciones ibéricas nos ha enseñado que atribuir valores a las distintas palabras sirven para situarlas en un contexto que sirve para aproximarse al significado de otras desconocidas, aunque el resultado deba revisarse e incluso cambiarse en estudios posteriores (incluso por nosotros mismos, el que avisa no es traidor). Por tanto, al arriesgarnos a sugerir ciertas interpretaciones no hacemos más que movernos en el campo de la pura ortodoxia del estudio de textos de lenguas no descifradas, alejándonos ciertamente de un estado de opinión, que afortunadamente parece que va siendo superado, en que cualquier propuesta en tal dirección era mirada con horror –por expresarlo de alguna manera– por el sector más representativo de los especialistas. Lo cual, dicho sea de paso, constituye una actitud mental de enclaustramiento que impide cualquier avance.

Antes de entrar en el estudio propiamente dicho conviene advertir las dificultades de su realización. Al contrario de otros textos ibéricos, en que es posible reconocer “algo” en sus características fundamentales, por lo menos a nivel formal de los segmentos (por la aparición de segmentos en otras inscripciones, por la identificación de paradigmas tanto verbales como casuales, en fin, por la reiteración de determinadas palabras que señalan partes del texto como ocurre precisamente en la cara A de este mismo plomo en que las distintas del verbo *erroke* ya dan una pista de las diferentes secciones, tal vez “frases”), el texto C de Serreta I aparece como un auténtico galimatías. Esto ocurre en primer lugar por el carácter de *hápax* que tienen varios de los monemas, por la complejidad como veremos de diversos sintagmas no distinguidos en la puntuación, y por la ausencia de “marcadores” que permitan identificar secuencias o secciones claramente delimitadas dentro de la inscripción. Poner cierto orden en la sintaxis e identificación de monemas ha consistido la tarea preliminar y, creemos, la única en que podemos confiar con cierta garantía de éxito en el presente estudio.

## II. EL TEXTO

Como es sabido Serreta I (MLH. G.1.1 Alcoi) es una lámina rectangular de plomo de 171 mm. de longitud por 62 de ancho y 1 de grueso. Apareció en las excavaciones del poblado y santuario de La Serreta el año 1921 y se conserva en el Museu “Camilo Visedo i Moltó” de Alcoi que lleva, precisamente, el nombre de su honorable descubridor. Está escrita en una variedad del alfabeto jonio y fue precisamente esta circunstancia la que ayudó a Manuel Gómez-Moreno a descifrar la escritura ibérica (Gómez-Moreno, 1949). Está escrito por sus dos caras. Una de ellas lleva un escrito (Serreta Ia) al que se superpone otro (Serreta Ib). El texto que estudiamos (Serreta Ic) pertenece a la parte posterior de la lámina y no parece tener relación con los dos de la cara anterior. La cronología establecida para el poblado y por tanto para el plomo es del siglo III a. C.

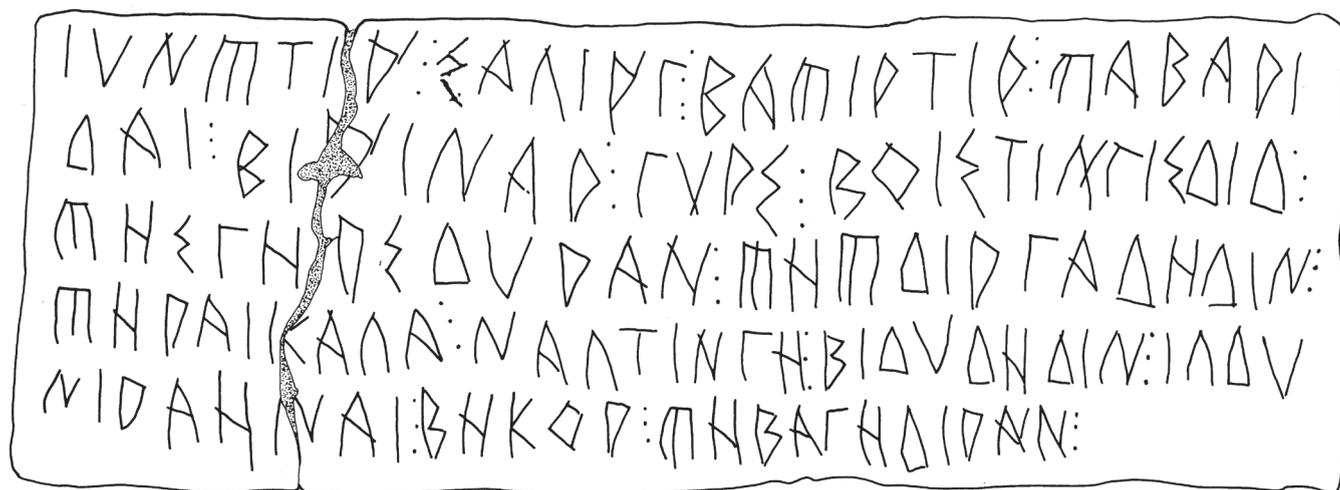
La transliteración de la inscripción es la siguiente:

1. IUNZTIR : SALIRG: BAZIRRTIRR: ZABARRI
2. DARR; BIRINARR; GURRS: BOISTINGISDID
3. ZESGERRSDURRAN: ZEZDIRRGAEDIN
4. ZERRAIKALA: NALTINGE: BIDUDEDIN: ILDU
5. NIRRAENAI; BEKORR; SEBAGEDIRAN

## III. ESTUDIO DEL CONTENIDO

Por razones de economía (en el esfuerzo de redacción y en atención al lector) no señalamos todas las hipótesis que hemos ensayado para los diferentes segmentos. Nos limitamos pues a presentar las “conclusiones” –siempre provisionales– que, aquí y ahora, nos parecen puramente factibles.

1. IUNZTIR: Esta palabra ha sido objeto de largo debate para cuyo seguimiento sigue siendo positiva, aunque



Calco de la inscripción sobre lámina de plomo Serreta Ic (según Untermann, 1990).

algo anticuada, la monografía que le dedicó Don Domingo Fletcher (1994-1995) completada por Silgo (1994, pp. 188-192). Es indudable que cumple diversas funciones: además de la posible de divinidad que tendría, por ejemplo en la piedra de Cruzy (Silgo, 1994, p 188-192 y 2004) puede atribuírsele también la de conector (Silgo, 2009b, pp. 365-366). Nosotros creemos que aquí, por lo que se verá, se utiliza como nombre de divinidad.

2. SALIRG: Hace poco nos ocupamos, con bibliografía, del estado de la cuestión (cf. Silgo, 2007), aceptando que, de modo general, debía significar ‘dinero’ y que se relaciona con la palabra vasca *sari* (comunicación personal de Antonio Tolosa Leal, Pérez Orozco). *Sari* ha sido traducida de varias maneras al castellano: actualmente es ‘premio’, era ‘precio’ para Larramendi en su *Diccionario Trilingüe* del siglo XVIII y en los *Refranes y Sentencias* de 1596 aparece como ‘lo merecido’. Probablemente no tiene una traducción castellana literal, pero implica cierta idea de ‘retribución’, que creemos que es la que tiene aquí. Por supuesto las monedas ibéricas con *salir* habrán de traducirse como ‘retribución de Ildirra, de Belse etc.’ indicando que la finalidad de la moneda era en sus inicios sufragar alguna obra pública o el pago del ejército, ya que es sabido que el valor nominal de la moneda es inferior al de su peso, lo que apunta a la finalidad hacendística en último término de la moneda acuñada. Hay aquí también un morfo *-g* que podría ser el pluralizador *-gi*.

3. BAZIRRTIRR: Sobre *bazir* o *bazirr* hemos formulado en otra ocasión la idea de que signifique ‘provecho’ (Silgo, 2009a, pp. 305-306). Sobre *tirr* creemos que es *tirra*, relacionable con *zirra*, *zurra* en PA II ‘cobrar’ según nuestra opinión (Silgo, ), por tanto “cobro/ cobrar de fortuna” o “cobro de favor” si *bazirr* tiene esta acepción.

4. ZABARRIDARR: *zabarr* aparece también en los plomos Orleyl VIII y Orleyl I. Tiene semejanza formal con vasco. *zabarr* ‘remolón, flojo y tardío para el trabajo’ ‘lento’

etc., pero no tenemos explicación contextual para este segmento lo mismo que para el siguiente *-darr*.

5. BIRINARR: Semánticamente parece un compuesto en yuxtaposición: vasco. *biri* ‘asaduras’ e *iñarr* ‘lo magro de la carne’.

6. GURRS: Ibérico *kurrz*, con distinta sibilante, aparece en contextos de ofrendas (de cerámicas y fusayolas) y por tanto puede tener el sentido de ‘regalo, ofrenda’. También la *-s* de *gurrs* puede ser comparada a la de *ekas* en la lápida de Sinarcas (MLH. F.14.1), palabra que interpretamos como participio (o, pensamos ahora, tal vez un sustantivo verbal (Silgo, 2001, p. 21), por lo que aceptando tan arriesgada hipótesis *gurrs* podría interpretarse como ‘adoración’ o similar, tal vez en relación con vasco *gurtu* ‘adorar’, sin descartar que sea variante del mencionado *kurrz*.

7. BOISTINGISDID. Para *boistin* (en la cara A *buistiner*) hemos propuesto en otro lugar (Silgo, 2005 ) compararlo a vasco *buztin* ‘arcilla’. El contexto no autoriza tal interpretación *Buistin* recuerda *ustin* en monedas de Ilerda, en emisiones de dracmas. *Buistingi* es el plural de un sustantivo y va seguido por S que nosotros, a la vista de SSSX< de la cara A interpretamos como un número. *Did* ha de ser el verbo, probablemente con la idea de “dar” y con *-d* asimilable a la *-t* vasca del verbo finito que marca la primera persona agente (*-da-* en compuestos).

8. ZESGERRSDURRAN: La segmentación del tracto parece ser *z-esgerr-s durran*. La *z-* inicial, que vuelve a aparecer en la palabra siguiente, podría relacionarse con la partícula vasca *ze...ze* con el significado de ‘ya que, puesto que’, pero puesto que también se da con toda seguridad como marca de persona en *zerraikala*, tal vez convenga mejor ver en ella una marca de tipo pronominal. Hemos señalado que *z-* parece prefijo o preposición y que *-s* representa tal vez un sufijo con función de señalar el sustantivo verbal. Respecto a *esgerr* nos parece muy probable que se relacione con vasco *eskerr* ‘gracias’. La función de *-s*, conforme se ha

dicho arriba a propósito de *gurr*s, podría ser la de señalar la de marca de sustantivo verbal, es decir, en conjunto, *esger*rs se traduciría por una perífrasis: ‘acción de gracias’, ya que el español carece de un sustantivo verbal o equivalente que corresponda exactamente a este sentido.

Aceptando lo anterior, *durran* se nos aparece como una flexión verbal con el conocido sufijo propio de este paradigma *-an*. El contexto avala también la función de *durran* como forma verbal finita. El sentido de *durr-* parece ser, por el contexto y los textos, el de ‘hacer’, y el sintagma significaría entonces ‘lo ha hecho en acción de gracias’. La atribución a *-an* del valor que tiene el pluscuamperfecto español no es definitiva, se desprende del contexto y el de los textos paralelos así como de las formas, ya abundantes, identificadas como pertenecientes al paradigma verbal ibérico. Dicho esto, se ha de señalar que no es una afirmación definitiva.

9. ZEZDIRRGADEDIN: Nuestra opinión sobre este sintagma es que se trata de un participio en *-ga*, con *ze-* de pronombre de 3ª persona y el verbo auxiliar en 3ª persona *dedin*. El significado, atendiendo a que *zerraikala* significa ‘lo que seguía’ y que existe otra forma verbal final *zabagedirran* que completa el sentido de la frase ha de ser “ha realizado” o similar. Que el final de participio sea *-ga* en vez del esperado *-ge* puede deberse a una ultracorrección porque en este plomo la /a/ en sílaba abierta tiende a /e/, o bien por estar *-ga* en posición átona que la neutraliza, cualquier otra razón se nos escapa.

10. ZERRAIKALA: Se debe al profesor Jean-Baptiste Orpustan (comunicación personal) el esclarecimiento, definitivo, de esta palabra que para nosotros aparecía totalmente oscura. Se trata en efecto, letra por letra, de la forma conjugada de relativo de 3ra. ps. singular en pretérito del verbo vasco *jarraiki* ‘seguir’: es decir, “que seguía”. Señalamos un único matiz que nos sugiere el contexto: el morfo de relativo *-la* ‘que’ podría tener aquí el significado de ‘como’ (‘como seguía’). El hecho de que *-la* tenga este valor en vasco actual añadido a formas pronominales parece avalar la hipótesis, así *orrela* ‘de esa manera’, *ala* ‘de aquella manera’ etc..

11. NALTINGE: Parece tratarse con toda probabilidad de un antropónimo, como ha visto Javier Velaza.

12. BIDUDEDIN: **bidurr**, que debe ser la forma original, se encuentra en los sintagmas *bazbidirrbartin* (G.1.1a La Serreta) y **bazbidurrbartin** (Bastida VI). En nuestra opinión no se trata de una forma de participio y verbo auxiliar (aunque *dedin* parece con toda probabilidad y ciertamente la 3ª pr. sg. del presente de indicativo de un probable verbo *\*edin*), sino de un compuesto de apelativo (*bidu-(rr)*) y *dedin*. *Bidurr* se deriva tal vez de vasco e ibérico *bi* ‘dos’ y, atendiendo a vizcaíno *bidoi* ‘mellizos’ ‘doble’ puede especularse con que su significado sea el de ‘doble’ o similar, pero esto tropieza con tales dificultades por el contexto que hemos preferido la solución que señalamos en el nº 13.

En otro lugar (Silgo, 2005, p. 239) hemos comparado *bidudedin* con vasco *bidogain* (vars. *bigodain* etc.) ‘arrenda-

miento de ganado’, aproximación que el profesor Orpustan rechaza por considerarlo préstamo del gascón *mieygoadain* con el mismo significado (comunicación personal), pero Morvan en su *Dictionnaire étymologique basque* (on-line) la da como palabra vasca genuina, formada a partir de *bi* ‘dos’, la opinión de Orpustan parece la más probable.

13. ILDUNIRRAENAI: Creemos reconocer en *-ai* el sufijo conjuntivo identificada por Jaime Siles (apud Fletcher, 1981, p. 84). Por otra parte Noemí Moncunill ha identificado en esta palabra el genitivo ibérico (y vasco) *-en*. Lo que antecede, *ildunirra*, podría ser un antropónimo o un apelativo, en cualquier caso basado en *ildun* ‘ciudad’. La dificultad de aceptarlo como antropónimo es que *ildun*, en tal función, solamente aparece como la segunda parte de compuestos. Respecto a **irr-** (aquí alargado *irr-a*) se ha formulado la hipótesis de que bien sea un elemento pronominal (J. Untermann, MLH. III, p. 181; Rodríguez Ramos, 2005, p. 53) bien una manera de referirse a la divinidad (Silgo, 2009b, p. 387). A propósito de esto, si *irr-* efectivamente se refiriese a una divinidad esto pudiera ser algo como equivalente a “Señor”, y *-en* podría compararse al superlativo vasco. En tal caso podría intentarse algo como “Naltinge, el que tiene el poder y señorísimo (principalísimo) de la ciudad”. Por extensión, de aceptarse tal posibilidad *bidudedin* sería un compuesto verbal de la forma finita verbal *dedin* ‘él tiene’ y *bidu* “poder, autoridad, mando” de tipo exógeno “el que tiene poder etc.”.

14. BEKORR: *Bekorr* se encuentra también en Pech Maho **bekorrto** (plomo I) tal vez con sufijo de diminutivo *-to*, y en el plomo de Llano de la Consolación I. La hipótesis sugerida especulativamente por nosotros (Silgo, 2005, p. 241) de relacionarla con vasco *behorr* ‘yegua’ sigue siendo la más apropiada y probablemente la única aceptable en una comparación con el vasco (Orpustan, comunicación personal).

15. ZEBAGEDIRRAN: La segmentación que proponemos para este sintagma es (*ze-bage*) + *dirran*. De *dirran* ya se ha hablado, y, contando con la alternancia *i/ü* mencionada, sería “ha hecho”. Por otra parte se diría que *zabage* es forma flexionada de un verbo como vasco *ebagi*, *ebaki* ‘cortar’ ‘decidir’. Puede interpretarse por tanto como el sacrificio de una yegua y se esperaría un término más técnico dentro del lenguaje religioso, no obstante la comparación con *ebagi* nos parece válida.

#### IV. EL CONTEXTO

De acuerdo al método combinatorio extendido que hemos utilizado, creando un contexto a partir de diversos elementos, ya conocidos por aparecer en otros textos ibéricos, por comparación con el vasco, o por ser verosímiles en textos paralelos, y que a partir de dicho contexto se proponen valores hipotéticos para las formas desconocidas o de aparición única, la interpretación del conjunto de la inscripción resultante sería:

“*Iunztir*, las retribuciones (en) pago de favor *zabarrida-rr*, asaduras y lo magro de la carne en donación S de *boistin* (unidad de peso) doy. Lo ha (hecho) en acción de gracias (y) ha realizado lo que seguía *Naltinge* el que tiene el mando y señorísimo de la ciudad, la yegua ha cortado”.

## V. CONCLUSIONES

Como se habrá podido observar la interpretación general está como prendida con alfileres. Muchas apreciaciones, incluso el sentido general del texto, son inseguras. A través de la lectura de los dos anteriores apartados se habrán podido apreciar las dudas y vacilaciones que se han planteado en el curso del estudio. Con seguridad habrán de ser afinadas y modificadas y en algunos casos sugerir nuevas interpretaciones. Pero también en aquello que parece más claro será fácil haber caído en el error. Esperamos, por ello, una lectura crítica. El lector, pues, tomará todo lo que se dice como mera hipótesis de trabajo, como un mero ensayo mejor que como un estudio que aspire a cualquier tipo de conclusión firme. Nuestro ánimo, aunque el hilo del discurso parezca afirmar determinadas cosas, es solamente proporcionar unas ideas a partir de las cuales futuras investigaciones y descubrimientos puedan partir, bien sea para afirmarlas o infirmarlas. Unas primeras ideas formuladas solamente para estimular esos estudios que, con seguridad, serán más provechosos que el aquí presentado.

## BIBLIOGRAFÍA

- FLETCHER VALLS, D. (1981). Los plomos escritos (Orleyl V, VI y VII). En A. LÁZARO, N. MESADO, C. ARANEGUI y D. FLETCHER, *Materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Uxó, Castellón)*. Trabajos Varios del SIP, 70. Valencia.
- FLETCHER VALLS, D. (1994-1995). *Iunztir*, palabra ibérica. *Arse*, 28-29:155-173. Homenaje a D. Domingo Fletcher, Sagunto; con una “Nota adicional” por Luis Silgo Gauche.
- FLETCHER, D.; SILGO, L. (1992). El plomo ibérico escrito Serreta 1. Comentarios y traducciones. *Recerques del Museu d'Alcoi*, 1: 9-36.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2005). Introducció a l'estudi de les inscripcions ibèriques. *Revista de la Fundació Catalana per l'Arqueologia ibèrica*, 1: 13-144.
- SILGO GAUCHE, L. (1994). *Léxico ibérico*. ELEA, 1. Valencia.
- SILGO GAUCHE, L. (2001). La estela de Sinarcas y su leyenda epigráfica. *Arse*, 35: 13-24. Sagunto.
- SILGO GAUCHE, L. (2002). Las inscripciones ibéricas de Liria. *Arse*, 36: 151-179. Sagunto.
- SILGO GAUCHE, L. (2004). Breves consideraciones sobre la piedra ibérica de Cruzy. *Palaeohispanica*, 4: 195-197. Zaragoza.
- SILGO GAUCHE, L. (2005). Lengua y epigrafía ibéricas. En J. APARICIO *et alii*, *La Cultura Ibérica. Síntesis histórica*: 217-241. SEAV. Valencia.
- SILGO GAUCHE, L. (2007). Las palabras ‘dinero’ y ‘plata’ en ibérico. *Palaeohispanica*, 7: 219-222. Zaragoza.
- SILGO GAUCHE, L. (2009a). Nuevo estudio del plomo ibérico escrito Ampurias I. *ELEA*, 9: 275-312. Valencia.
- SILGO GAUCHE, L. (2009b). Nuevo estudio de la inscripción ibérica sobre plomo Orleyl V (F9.5). *ELEA*, 9: 347-413. Valencia.
- SILGO GAUCHE, L. (2010). Algunas reflexiones sobre el plomo ibérico de Ullastret MLH. C.2.3. *ELEA*, 10: 297-331. Valencia.

